



## CONSTANCIA



La suscrita Tesorera Municipal por medio de la presente HACE CONSTAR: que esta Municipalidad de Olanchito, Yoro no realiza ningún Tipo de Concesiones.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se firma la presente en la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, a los Treinta y uno días del mes de Enero del año dos mil diecinueve.

  
*Antonía Marilu Torres*  
ANTONIA MARILU TORRES  
TESORERÍA MUNICIPAL